



ESTADO No. **63**

Fecha Estado: 24/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05266400300220180111100</b>	Verbal	GUILLERMO ALBEIRO - JARAMILLO GAVIRIA	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	El Despacho Resuelve: CANCELAR MEDIDA CAUTELAR DECRETADA	23/07/2020		
<b>05266400300220190118500</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	WALTER ORLANDO - HENAO CARMONA	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION SIN SENTENCIA	23/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ARROYAVE LONDOÑO

SECRETARIO (A)